GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2014

DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 3: Sociedad protegida
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
ESTRATEGIA: Fortalecer la reinserción social.
LINEA DE ACCIÓN: Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0401010000 - Seguridad pública
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0401010502 - Rehabilitación y/o mantenimiento para la seguridad pública y procuración de justicia
UNIDAD RESPONSABLE: 22600 Secretaría de Seguridad Ciudadana
UNIDAD EJECUTORA: 22605 Dirección General de Prevención y Readaptación Social

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [798] Índice de sobrepoblación penitenciaria.
FORMULA DE CALCULO: ((Número total de internos / Número de espacios para internamiento)-1)*100
INTERPRETACION: Muestra el índice de sobrepoblación presente en las instituciones penitenciarias.
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Anual
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Sistema de Planeación y Presupuesto.
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número total de internos	Interno	Suma	18350	18350	100	24347	133	18350	100	24347	133
Número de espacios para internamiento	Unidad	Máximo	11830	11830	100	10815	91	11830	100	10816	91

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Disminuir en un 29.15 puntos porcentuales el índice de sobrepoblación existente en el sistema penitenciario mexiquense, lo que favorecerá a dignificar la estancia de las personas en internamiento, favorecer el control y seguridad institucional y eficientar los procesos de tratamiento y asistencia a la población penitenciaria.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
55.11	55.11	125.10	226.99	ROJO	55.11	125.10	226.99	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En 2014 se presentó un incremento del 25.6% en el número de internos atendidos en las instituciones penitenciarias de la entidad, mientras que la capacidad instalada para internamiento aumento sólo en un 8.5%, lo que representa una sobrepoblación del 125.1 por ciento. Es importante mencionar que para atender esta situación se reprogramó para 2015 la apertura de los nuevos Centros Preventivos de Tenancingo y Tenango así como la reapertura de los inmuebles que operaban como Centros Preventivos de Neza Norte y Neza Sur mismos que funcionaran como Centro de Rehabilitación Psicosocial y Penitenciaria Femenil respectivamente, estas instituciones cuentan con mil 656 espacios en su conjunto y que permitirán disminuir el fenómeno de sobrepoblacion existente.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financierodel Estado de México y Municipios que la letra die: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Lic. Ángel Armando Hanna Sámano
Titular de la Unidad de Análisis, Programación y Evaluación

Vo. Bo

Lic. Rubén Fernández Lima
Director General de Prevención y Readaptación Social